

DIARIO OFICIAL

DE LA REPUBLICA DE CHILE
Ministerio del Interior y Seguridad Pública

V
SECCIÓN

CONSTITUCIONES, MODIFICACIONES Y DISOLUCIONES DE SOCIEDADES Y COOPERATIVAS

Núm. 43.890

Miércoles 3 de Julio de 2024

Página 1 de 1

Empresas y Cooperativas

CVE 2513870

EXTRACTO

LUIS EDUARDO RODRIGUEZ BURR, Notario Público Titular de la 1ª Notaría de Providencia, con oficio en Avenida Providencia N° 1777, de la Comuna de Providencia, Ciudad de Santiago. Certifica: que por escritura de fecha 18 de junio de 2024, repertorio N° 4084-2024, otorgada ante mi Suplente doña CONSTANZA IVETTE GONZALEZ BRAVO, se redujo a escritura pública INVERSIONES BELASH LIMITADA, rol único tributario número 77.410.441-0, modificó la sociedad COMERCIALIZADORA E IMPORTADORA BELASH SpA, inscrita a fojas 66.169 número 30.695 del Registro de Comercio del Conservador de Bienes Raíces de Santiago del año 2021. Se modificó el artículo segundo de los estatutos, referente al objeto social, el cual queda de la siguiente forma: Objeto: El objeto de la sociedad será la realización por cuenta propia o ajena de importación o exportación, distribución, representación y comercialización al por mayor y menor de toda clase de productos de peluquería, manicure y depilación. Compra y Venta de artículos de escritorio, juegos y juguetes.- En todo lo no modificado rige plenamente pacto social. Acuerdos constan en escritura extractada. Se facultó portador de este extracto para su legalización. Me consta la calidad de único accionista del compareciente teniendo a la vista el registro de accionistas. Santiago, 27 de junio de 2024.-

CVE 2513870

Director: Felipe Andrés Peroti Díaz
Sitio Web: www.diarioficial.cl

Mesa Central: 600 712 0001 Email: consultas@diarioficial.cl
Dirección: Dr. Torres Boonen N°511, Providencia, Santiago, Chile.

Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N°19.799 e incluye sellado de tiempo y firma electrónica avanzada. Para verificar la autenticidad de una representación impresa del mismo, ingrese este código en el sitio web www.diarioficial.cl